

Código: 89545



[X] Industrial [X] Profesional [ ] Consumo

Revisión: 30/05/2015

Versión: 4 Revisión: 30/05/2015 Revisión precedente: 15/01/2015 Fecha de impresión: 03/06/2015

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

BARNIZ PROTECTOR SUELOS METALES BTE 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

Código: 89545

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Acabado monocapa de un componente, en base acuosa.

Usos desaconseiados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PINTURAS EUROTEX, S.A.

Poligono Industrial Santa Isabel s/n - E-41520 - El Viso del Alcor (Sevilla) ESPAÑA

Telefono: 955 741592 - Fax: 955 741608

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

e-mail: eurotex@eurotex.es

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 955 741592 (8:30-13:30 - 15:30-18:00 h.) (horario laboral)

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: 2.1

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP):

ATENCIÓN: Skin Sens. 1:H317

	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
	Fisicoquímico:	Skin Sens. 1:H317	Cat.1	Cutánea	Piel	Alergia
	No clasificado					
	Salud humana:					
	<u> </u>					
- 1	Medio ambiente: No clasificado					
	INO CIASIIICAGO					

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):

El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: 2.2



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~286/2011 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H317 Consejos de prudencia: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

P280F

Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

P363 P302+P352 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P333+P313

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P321

Se necesita un tratamiento específico.

P501b Información suplementaria:

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Indice nº 606-021-00-7

Indice nº 603-014-00-0



# BARNIZ PROTECTOR SUELOS METALES BTE

Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

### SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla)

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de copolímero acrílico en medio acuoso.

#### COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

2.5 < 5 % 1-metil-2-pirrolidona

CAS: 872-50-4 . EC: 212-828-1 REACH: 01-2119472430-46 DSD: Repr.Cat.2:R61 | Xi:R36/37/38

< ATP31 < REACH / ATP01

CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | Repr. 1B:H360oD | STOT SE (irrit.) 3:H335

Butilalical

CAS: 111-76-2, EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36 DSD: Xn:R20/21/22 | Xi:R36/38

< ATP28 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 | Acute Tox. (skin) 4:H312 | Acute Tox. (oral) 4:H302 | Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 < REACH / CLP00

< 0.0050 %  ${\sf Mezcla\ de\ 5\text{-}cloro\text{-}2\text{-}metil\text{-}2H\text{-}isotiazol\text{-}3\text{-}ona\ [EC\ 247\text{-}500\text{-}7]\ y\ 2\text{-}metil\text{-}2H\text{-}isotiazol\text{-}3\text{-}ona\ [EC\ 220\text{-}239\text{-}6]\ (3:1)}}$ 

CAS: 55965-84-9 , Lista nº 611-341-5 REACH: Biocida

Indice nº 613-167-00-5 DSD: T:R23/24/25 | C:R34 | R43 | N:R50-53 < ATP29  $CLP: Pelligro: Acute Tox. \ (inh.) \ 3:H331 \ | \ Acute Tox. \ (skin) \ 3:H331 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H3301 \ | \ Skin Corr. \ 1B:H314 \ | \ Skin Sens. \ 1A:H317 \ | \ Aquatic Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute Tox. \ (oral) \ 3:H310 \ | \ Acute$ < REACH / CLP00

1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

#### Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

#### SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 16/12/2013.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

#### Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

1-metil-2-pirrolidona, CMR/Repr.Cat.1B (Article 57c), Decision; ED/31/2011.

### SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2

### DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.  No emplear disolventes. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

#### 4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.



Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

### SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua. El chorro de agua directo puede no ser efectivo para extinguir el fuego, ya que el fuego puede extenderse.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, oxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES. EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, secún la legislación local.

segun la legislación local.

6.1

6.3 <u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u>

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  $\,$ 

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén : Secún las disposiciones vigentes.

Tiempo máximo de stock : 12. meses

Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

Observaciones:

El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.379/2001~RD.105/2010).

Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):

Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

7.3 <u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u>

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

### SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

#### PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSHT 2013 (RD.39/1997) <u>Añ</u>	<u>o</u>	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Observaciones</u>
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
1-metil-2-pirrolidona 201:	2	10.	40.	20.	80.	TR2, Vd
Butilglicol 2003	3	20.	98.	50.	245.	Vd
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)		-	0.080	-	0.23	Recomendado

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

Vd - Vía dérmica.

TR2 - Sustancia que puede y debe considerarse perjudicial para la fertilidad de seres humanos o debe considerarse tóxica para su desarrollo.

Vía dérmica (Vd): Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

#### VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- 2-butoxietanol (2011): Indicador biológico: ácido butoxiacético en orina, Límite adoptado: 200 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), con hidrólisis (9).
  - (2) Cuando el final de la exposición no coindida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
  - (9) Significa que el metabilito tiene que determinarse después de hidrolizar la muestra.

#### NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:	DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Oral	
- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	mg/m3		mg/kg bw/d		mg/kg bw/d	
1-metil-2-pirrolidona	80.0 (a) 40.0	(c)	208. (a) 19.8	(c)	- (a) -	(c)
Butilglicol	663. (a) 98.0	(c)	89.0 (a) 75.0	(c)	- (a) -	(c)
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a) -	(c)
Nivel sin efecto derivado, trabajadores:	DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Ojos	
- Efectos locales, agudos y crónicos:	mg/m3		mg/cm2		mg/cm2	
1-metil-2-pirrolidona	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a) -	(c)
Butilglicol	246. (a) s	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a) -	(c)
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a) -	(c)

### Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

### CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

PNEC Agua dulas	PNEC Marino	PNEC Intermitente
mg/l	mg/l	mg/l
0.250	0.0250	5.00
8.80	0.880	9.10
-	-	-
PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
mg/l	mg/kg dry weight	mg/kg dry weight
10.0	1.42	0.142
463.	34.6	3.46
-	-	-
PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
mg/m3	mg/kg dry weight	mg/kg bw/d
s/r	0.138	1.67
-	3.13	20.0
-	-	-
	8.80	mg/l  0.250 8.80 0.880 -  PNEC STP mg/l  10.0 463  PNEC Aire mg/m3  s/r  s/r  0.0250 0.880 -  PNEC Sedimentos mg/kg dry weight  1.42 34.6 -  PNEC Suelo mg/kg dry weight  0.138 3.13

- (-) PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r PNEC no derivado (sin riesgo identificado).



# BARNIZ PROTECTOR SUELOS METALES BTE Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

#### 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

#### MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:









Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos, fuentes o frascos lavaojos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

#### CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor o contenido de oxígeno inferior al 18% en volumen. En presencia de concentraciones de vapor elevadas, utilizar un equipo respiratorio autónomo (EN149).
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:	No.
Delantal:	No.

### Peligros térmicos:

Ropa:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

### CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Aconseiable.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

COV (producto listo al uso\*): Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión i) Acabado monocapa de un componente, en base acuosa. COV (producto listo al uso\*): 68.1 g/l\* (COV máx. 140. g/l\* a partir del 01.01.2010).

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 9.7% Peso, COV (suministro): 6.7% Peso, COV: 4.1% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 105.0, Número atomos C (medio): 5.4, COV CMR Cat.1+2: 4.1%.





Revisión: 30/05/2015

Relativa agua

2h.105°C

### SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: 9.1

Aspecto

Estado físico Color

Olor

Umbral olfativo

Valor pH pН

Cambio de estado

Punto de fusión

Punto inicial de ebullición

Densidad

Densidad de vapor Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición

Viscosidad: Viscosidad (Krebs-Stormer)

Volatilidad:

Tasa de evaporación

Presión de vapor Presión de vapor

Solubilidad(es) Solubilidad en agua:

Solubilidad en grasas y aceites:

Inflamabilidad:

Punto de inflamación

Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad Temperatura de autoignición

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente

No disponible (mezcla). No disponible

Líquido.

Incoloro.

Característico.

No disponible

> 100. °C a 760 mmHg

< 1 (menos pesado que el aire).

1.02 ± 0.02 a 20/4°C

No disponible

No disponible

No disponible 17.2 mmHg a 20°C

12. kPa a 50°C

68.1 q/l

Miscible

No disponible

Ininflamable No aplicable No aplicable

INFORMACIÓN ADICIONAL:

2451. Kcal/kg Calor de combustión

28.6 % Peso No volátiles 6.7 % Peso COV (suministro)

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoguímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

# SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

COV (suministro)

REACTIVIDAD: 10.1

9.2

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: 10.3

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: 10.4

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable. Presión: No aplicable

Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: oxidos de nitrógeno.



BARNIZ PROTECTOR SUELOS METALES BTE Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

DL50 (OECD 401) DL50 (OECD 402) Dosis y concentraciones letales CL50 (OECD 403) mg/m3.4h inhalación de componentes individuales mg/kg oral mg/kg cutánea 1-metil-2-pirrolidona 3914. Rata 8000. Coneio > 5100. Rata Butilalicol 1300. Rata 1400. Conejo > 2390. Rata Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) 67. Rata 140. Rata > 1230. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

NFORMACION SOBRE POSIBLES VIAS DE EXPOSICION: 10XICIOBO AQUOB:			
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea; No clasificado		-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Sensibilización respiratoria:	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen
No clasificado			los criterios de clasificación).

No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos

disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Sensibilización cutánea:	Piel	Cat.1	SENSIBIILIZANTE: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>(1</b> )	<b>(%)</b>		

PELIGRO	DE ASPIRACIÓN:

Lesión/irritación ocular grave:

No clasificado

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

<u>Toxicidad para la reproducción:</u> No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

<u>Vías de exposición:</u> Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Puede irritar los ojos y la piel. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.



Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

#### **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-286/2011 (CLP)

12.1 TOXICIDAD: Toxicidad aguda en medio acuático CL50 (OECD 203) CE50 (OECD 202) CE50 (OECD 201) de componentes individuales : mg/l.96horas mg/l.48horas mg/l.72horas 1-metil-2-pirrolidona 832. Peces 4900. Dafnia 500. Algas Butilalicol 1474. Peces 1550. Dafnia 911. Algas Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1) 0.19 Peces 0.16 Dafnia 0.018 Algas Concentración sin efecto observado No disponible Concentración con efecto mínimo observado No disponible 12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: No disponible. POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: 12.3 No disponible. 12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible. RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: 12.5 No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. 12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS: Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

#### 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Lev 22/2011):

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO2.

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

### Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, )de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

### Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.

EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No aplicable (mezcla).

15.2

Revisión: 30/05/2015

De acuerdo o	on el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 453/2010	
eu	BARNIZ PROTECTOR SUELOS METALES BTE Código: 89545	<u>(1)</u>
SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE		
14.1	NÚMERO ONU: No aplicable	
14.2	DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable	
14.3 14.4	CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:	
	Transporte por carretera (ADR 2013) y Transporte por ferrocarril (RID 2013): No regulado	
	Transporte por via maritima (IMDG 35-10): No regulado	
	Transporte por via aérea (ICAO/IATA 2012): No regulado	
	Transporte por vías navegables interiores (ADN): No regulado	
14.5	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).	
14.6	PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:  Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura adecuada.	a. Asegurar una ventilación
14.7	TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC: No aplicable.	
SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA		
15.1	REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:  Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.	
	Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2	
	Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2	
	Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).	
	Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).	
	Información COV en la etiqueta:  Contiene COV máx. 69. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. i) para el producto listo al uso es COV máx. 140. g/l (2010).	
	OTRAS LEGISLACIONES: No disponible	



Código: 89545



Revisión: 30/05/2015

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### 16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H301 Tóxico en caso de ingestión. H302 Nocivo en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H312 Nocivo en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H331 Tóxico en caso de inhalación. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H360oD Puede dañar al feto por ingestión.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE-2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R34 Provoca quemaduras. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

#### CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

#### PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://esis.jrc.ec.europa.eu/
- · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noves Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

#### ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas
- · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustamcias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- $\cdot$  ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- $\cdot$  IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- $\cdot$  IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

### LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

 HISTÓRICO:
 Revisión:

 Versión:
 3
 15/01/2015

 Versión:
 4
 30/05/2015

### Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se específican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.